

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alendiatodos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alendia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.**

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## EL BIEN PUBLICO.

**EL MAL, LA CAUSA Y EL REMEDIO.**

Está visto que para atender á las necesidades de hoy, renunciamos á pensar con las de mañana, á pesar de ser estas originarias de las del día siguiente. Todos nos quejamos, á voz en grito, de los terribles azotes y de las fuertes sacudidas que experimentamos: el horizonte político cargado de los fluidos mas amenazantes; trastornadas las instituciones; en vagilacion constante las creencias; metalizado el valor científico; contaminado el arte; en perpétua lucha los principios, y en contraposicion de los intereses mas nobles, las miras mas raquíticas y mas groseras.

Oscilaciones ministeriales, deuda interior, consolidado, vejámenes, contribuciones, presupuestos; tal es el objetivo de las personalidades que viven con los intereses del día, sin ahondar las causas que ocasionen las turbulencias y los trastornos que visiblemente deploran. Y maldicen los tiempos que corremos, y trinan contra los gobiernos constituidos, y vituperan la organizacion política del país, sin hallar una solucion práctica que suspenda, ya que no evite, la tempestad que se acerca amenazando.

Pero en tanto que de las elevadas regiones gubernamentales no descienda una lluvia bienhechora que purifique de miasmas deletéreos la atmósfera que nos rodea; en tanto que se haga posible en las esferas de abajo la condenacion social ó la explotación del hombre por el hombre; en tanto no se inocular en nuestras venas un sentimiento de amor pátrio como el que ha dominado en otras naciones para resarcirse de inmensos descalabros, esta nacion, tan terriblemente trabajada, vivirá si, pero como esos cuerpos estragados y consumidos por funesta y prolongada tisis.

—La España es un país ingobernable, prorrumpen algunos grupos:—la España es un país que ha sido mal gobernado, otros esclaman. ¿De que parte está la razon? ¿Somos un país ingobernable y turbulento por culpa de los malos gobiernos? ¿O han sido los gobiernos malos á causa de hallarse al frente de un pueblo indócil y turbulento? Lo que hay de cierto, lo que la esperiencia acredita, la historia confirma y la estadística persuade, es que la moralidad de los pueblos se halla en razon directa de su instruccion; que aquella aumenta ó disminuye con la cultura de la inteligencia, y que el estado de las costumbres varia segun el estado de las luces. Ahora bien: que se lea la historia de la instruccion popular en España de un siglo acá; que se contemple el estado intelectual del pueblo español, especialmente en las comarcas rurales, y se descubrirá facilmente el origen de todas nuestras desgracias.

Se elaborarán los yermos y se perfeccionará el cultivo de los campos; se allegarán nuevos materiales á la industria, se abrirán nuevas vías al comercio y hasta se introducirán reformas en la administracion; pero déjase abandonada la escuela, y no tan solo se tendrá que sostener un cuerpo de policia formidable y un ejército numeroso, sino que la industria, la agricultura, el comercio y la administracion, todos los ramos serán bastardeados por el maquiavelismo de los ménos unido á la ignorancia de los mas.

Anunciad una idea bienhechora en un país igno-

rante y la vereis como la idea de un nuevo mundo mendigando un entendimiento que la abarque, un criterio que la adopte; rechazada, insultada, escarnecida. Anunciadla apenas en un país ilustrado, y al momento es recogida y realizada. Aquí el espíritu del progreso; allí la rémora del quietismo; aquí el ánsia de gloria y el deseo de perfeccion; allí el desden de los nécios ó el cinismo de los malvados.

Que se trata de un país naturalmente estéril como la Holanda, no temáis: la fuerza de la inteligencia suplirá la debilidad del suelo; se removerán los obstáculos y se creará la industria; y si falta de las primeras materias la industria declina, se creará el comercio, se inventarán los recursos, porque el hombre, cuando siente latir en su cabeza el pensamiento, no cesa ante los obstáculos materiales; los rompe, los traspasa, ó cuando ménos los modifica.

En la Alemania y en los Estados-Unidos la instruccion popular ha sido considerada siempre por aquellos gobiernos como la principal atencion del país. Hace sesenta años que los maestros alemanes enseñan á sus discípulos que la Alemania debe ser una, fuerte y respetada; y á ese sentimiento de acentrado patriotismo y al grado de inteligencia del ciudadano alemán se deben su adelantamiento y su fuerza. En España los proyectos de ley relativos á instruccion pública no llegan á discutirse nunca por falta de tiempo, y hasta la historia nacional está eliminada del programa de nuestras escuelas.

Los Ayuntamientos á quienes tan de cerca tocan las cuestiones de moralidad é inteligencia de sus administrados, deben acumular buena parte de sus atenciones en las escuelas que se hallan bajo su jurisdiccion. Altamente laudable es mejorar el empedrado de las calles, perfeccionar el alumbrado, abrir caminos, conducir las aguas y realizar todas las economías posibles; pero lo es mucho mas, muchísimo mas dotar las escuelas de los recursos indispensables, promover la buena enseñanza y aumentar el número de los que sepan leer y escribir con el conocimiento de sus deberes morales, religiosos y sociales. Muévanles á lástima esas turbas de chiquillos que vagan por las calles ó pueblan las fábricas y talleres entre los cuales el vicio tiene ya su raiz y la indignidad sus adeptos. ¿Qué objeto mas filantrópico, que mejora mas laudable y positiva que enviar á esas criaturas á la escuela y hacer á esta asequible á las necesidades de las familias mas pobres? Y sinó, qué responsabilidad se les podrá exigir cuando se hallen en posesion de sus derechos individuales?

Los poderes públicos están obligados á difundir por todos los medios la educacion popular de la misma manera que lo están en proteger la seguridad del individuo y el afianzamiento de la propiedad; porque la educacion es un derecho del niño y el carácter del derecho tiene la condicion de ser exigible. ¿Puede un ciudadano cualquiera criar fieras en su propia casa y soltarlas en medio de las gentes para que satisfagan sus carnívoros instintos? Pues he aquí lo que hacen los que abandonan la enseñanza del pueblo, dejándole á merced de las pasiones y de los vicios; porque es la ignorancia un peligro público y bajo este concepto debe combatirse, debe aniquilarse por todos los medios del derecho.

No se busque, pues, la causa de las calamidades públicas tan solamente en los desaciertos gubernamentales ó en las sediciones y revueltas; obsérvese

mas bien en la ignorancia de las muchedumbres que tras el cúmulo de innumerables desgracias que ocasiona, tiene la funesta propiedad de atraer, para su eterna explotación, la satánica astucia de los malvados.—D.

**CARTAS DE LA GUERRA.**

Bucharest 10 de Mayo de 1877.

Ninguna disposicion adoptó ayer la Cámara, relativa á la cuestion de paz ó de guerra, y al «memorandum» que ha de dirigirse á las potencias, sin que yo pueda indicar á qué obedecen estas dilaciones. Sigúese hablando de una nota austriaca, pero M. Rosetti me ha participado esta mañana que no tenia noticia de la llegada de dicho documento. Por lo que se refiere al «memorandum», este personaje político cree que M. Cogolniceano se propone someterle de nuevo á la aprobacion del Consejo de ministros.

Continúan con la mayor actividad los preparativos militares. El «Moniteur Officiel» ha publicado esta mañana el orden de batalla del ejército rumano. El príncipe Carlos tomará el mando en jefe. El coronel monsieur Georges Staticenn será su jefe de Estado mayor general; ocho oficiales superiores de este cuerpo organizarán en el cuartel general los servicios topográficos, de artillería y de ingenieros. El intendente es M. Coranescu y el inspector general del servicio sanitario M. Dávila.

El ejército se halla dividido en dos cuerpos, mandado el primero por el general Lupu y el segundo por el general Radovici. Cada cuerpo está compuesto de dos divisiones, y cada division de dos brigadas de infantería y de una de caballería. Los generales de division son: Mause, Logadi, Cherchez y Angelescu.

Este ejército, que en su mayor parte se halla acantonado en la pequeña Valaquia, está muy bien equipado y posee un material completamente nuevo é inmejorable. La caballería presenta un hermoso aspecto; todos los soldados están admirablemente vestidos y disfrutan de abundante y sustancioso rancho. El príncipe Carlos presta toda su atencion á los asuntos militares y ha vigilado en persona la movilizacion de su pequeño ejército. El efectivo de cada uno de los cuerpos se eleva á 24,000 hombres ó sean 48,000 en total. Trátase de formar un tercer cuerpo con las fuerzas que aun no están organizadas. El ejército rumano comprenderá, pues, un efectivo de 72,000 combatientes, que constituyen un poderoso auxiliar de Rusia. La cuestion que actualmente se discute entre los estados mayores de los dos ejércitos es la de la forma de accion del rumano. El príncipe Carlos quisiera operar aisladamente, aunque siempre en armonía con las fuerzas del Danubio. En esta hipótesis, se confiaría al príncipe una parte de la línea de batalla de la region alta de dicho rio. El gran duque Nicolás no piensa de este modo, pues opina que si el ejército rumano quiere hacer la guerra debe combinarse con el de Rusia y dividirse entre los diferentes cuerpos de éste. El príncipe Carlos se resiste, pues sin duda se propone desempeñar un importante papel en la campaña.

Hoy hemos recibido una noticia por la que se sabe que, á pesar de lo dicho en los primeros días, serán admitidos los corresponsales en los estados mayores, por su cuenta y riesgo, y á condicion de

comunicar sus cartas á los generales y de proporcionarles sus respectivos periódicos para que puedan confirmar que las correspondencias no han sido desnaturalizadas en París ó Lóndres.

Estas precauciones están justificadas, y creo que los estados mayores las han impuesto siempre á los corresponsales. El año pasado en Sérvia, yo daba á leer mis cartas al general Letschamine, y puedo asegurar á Vd. que siempre respetó su contenido. Adopto disposiciones de marcha, y probablemente dentro de dos días abandonaré á Bucharest, cuando el estado mayor ruso se haya aproximado al Danubio.

Se me dice en este momento (las cinco) que las baterías turcas de Turtukai acaban de romper el fuego contra las tropas rumanas, que acababan de colocar en batería algunas piezas en la orilla opuesta á Oltenitza. Al mismo tiempo bombardean la ciudad, situada á dos kilómetros de la márgen del Danubio. Un monitor bruscamente salido del canal formado por la isla que separa á Oltenitza de Turtukai, ha enfilado á la batería, cuyo jefe telegrafía diciendo que se retira. Turtukai es una pequeña poblacion mal fortificada, pero es una posicion que domina mucho terreno. En el mapa se encuentra este punto á 90 kilómetros de Rutschuk. En este sitio, y en 1853, protegidos los turcos por formidables baterías, forzaron el paso del Danubio causando á los rusos espantosas pérdidas. El suceso militar de hoy es muy importante, pues demuestra que los turcos cuentan con suficientes fuerzas en el Danubio medio. Mañana ocuparán los rusos á Oltenitza.—Camilo Farcy.

(«La Mañana.»)

## Seccion de noticias.

Madrid 18 de mayo.

Los centralistas que tantos fieros echaban anteayer amenazando al gobierno con seguir en el retraimiento á los constitucionales, van convenciéndose de que su actitud no puede debilitar la situacion, desde el momento que no les sigue el señor Posada Herrera, y modifican sus primeros acuerdos.

Esta tarde aseguraban en el salon de conferencias que no es cierto piensen en negarse á discutir las leyes orgánicas, y que, por el contrario, discutirán la de imprenta y las demas que presente el gobierno á las Córtes, pues lo único que desean es, que se procure la vuelta de los constitucionales á las Cámaras antes de que empiece el debate de la ley electoral, por la importancia que esta ley tiene para todos los partidos.

Como los constitucionales tienen que volver á reunirse, para saber lo que han opinado acerca de la abstencion y del retraimiento los comités de provincias, en concepto de los centralistas, el gobierno debia fijar un plazo confidencialmente para que dentro de él los constitucionales determinaran de un modo definitivo si se abstienen ó no de tomar parte en los debates de la Cámara. Si terminaba el plazo sin que hubieran tomado determinacion, ó esta no era la de acudir á las sesiones, los centralistas aseguran que discutirían la ley electoral como todas las demas.

Ha podido influir bastante para que cedan en su intransigencia la circunstancia de que los amigos del gobierno no hayan llevado á mal la idea atribuida al señor Cánovas, de proponer al rey la disolucion del actual Congreso, una vez terminado el debate sobre los presupuestos y aprobada la ley electoral.

Los aficionados á exajeraciones han llegado á decir que, en el Consejo de ministros habido hoy bajo la presidencia de S. M. habia firmado el rey el de-

creto de disolucion del Congreso. Escusado es decir que la noticia carece por completo de fundamento.

Otro asunto de distinta índole es hoy objeto de rumores de crisis parcial en el gabinete. El ministro de Fomento suprimió del presupuesto de su departamento las cantidades destinadas á terminar las carreteras que están en construccion, dejando al arbitrio del Congreso que fijara la suma que creyese conveniente. La subcomision de presupuestos que ha dado dictámen relativamente al de Fomento, propone que se consignent setenta y pico millones de reales, para que continúen las obras de las carreteras subastadas y de algunos ferro-carriles.

Este aumento en los gastos, muy discutido anoche en la comision general de presupuestos y sobre el cual no llegó á tomarse resolucion alguna, lo rechaza el ministro de Hacienda, y hay quien asegura que ha manifestado al presidente del Consejo que por su parte lo hace cuestion de gabinete. El ministro de Fomento no quiere ceder, fundándose en que costaria mas al Estado el abandono de las carreteras en construccion, y la indemnizacion que habria que abonar á los contratistas.

El impuesto sobre los vinos ha sido desechado, sustituyéndolo con un aumento en los derechos de introduccion de aguardientes.—P.

(«Provincias.»)

—Con la solemnidad de costumbre ha sido recibida hoy por S. M. la comision del Congreso encargada de entregar al rey la contestacion al discurso de la Corona.

Al penetrar en el patio de la Armería los coches de gala del Congreso que conducian á la comision, se hicieron á esta los honores de ordenanza por la guardia de palacio.

S. M. recibió á la comision en el salon del trono teniendo á su derecha al presidente del Consejo y al ministro de Estado, y detrás la alta servidumbre.

El presidente del Congreso leyó el discurso, contestándole S. M. en breves y elocuentes frases, manifestando su complacencia al recibir á los representantes del país, y prometiéndose realizar, con el auxilio de todos, los beneficios de la paz.

Terminado el acto, S. M. descendió del trono, dirigiendo amistosas frases á cada uno de los comisionados.

—Leemos en «El Imparcial»:

«El Sr. Posada Herrera abandonó ayer la presidencia del Congreso para celebrar una conferencia con el Sr. Romero Robledo. La entrevista versó principalmente, segun todos los indicios, sobre la conveniencia de que los constitucionales tomen parte en la discusion de la ley electoral, asegurándose que el Sr. Posada Herrera «tiene una fórmula» para que los amigos políticos del señor Sagasta vuelvan á intervenir en las deliberaciones de las Cámaras.

Los constitucionales, sin embargo, y á pesar de la mencionada fórmula, aseguraban anoche que no tomarán asiento en los escaños del Congreso «mientras sea jefe del gabinete el señor Cánovas del Castillo.»

—El Consejo de ministros presidido hoy por Su Magestad, ha sido muy breve y solo se han tratado en él asuntos generales relacionados con el estado actual de la política, y otros administrativos de poco interés.

—Ayer por la tarde se reunieron los diputados centralistas para enterarse del resultado de las conferencias que ayer se celebraron, y de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hicieron uso de la palabra los señores marqués de la Vega de Armijo, Groizard y Candau, en el sentido de que la abstencion solo se limite al debate de la ley electoral, acordando luego que así lo

manifeste en la Cámara el señor Alonso Martinez, cuando dicha ley se discuta.

—A la reunion de los centralistas de ayer tarde asistieron unos 17 diputados.

—El antiguo secretario del Pretendiente, don Emilio Arjona, ha dirigido una esposicion al rey don Alfonso XII reconociendo al monarca legítimo y á las instituciones del país. El señor Arjona, que vivió cerca de don Carlos, es otro de los muchos desengañados.

Madrid 19 de mayo.

El Banco de España ha puesto en circulacion una nueva emision de billetes de 100 pesetas, á consecuencia de haberse descubierto una falsificacion.

Los comisionados vizeainos han conferenciado por espacio de tres horas con el presidente del Consejo de ministros.

El periódico «El Times» de Lóndres, ocupándose de los asuntos de Francia, califica de golpe de Estado la actitud del mariscal Mac-Mahon.

El «Daily News» ha calificado el ataque contra la derecha de la Cámara de atentado al principio del gobierno representativo.

La prensa estrangera en general presagia que pueda ser preludio de mayores desastres.

Va á ser disuelto el Consejo municipal de París.

Las Cámaras francesas han suspendido sus tareas hasta el próximo mes de Junio. Sigue la agitacion que ha producido la crisis.

Dícese que D. Carlos de Borbon será espulsado de Francia.

El «Centro telegráfico universal» ha recibido los siguientes despachos:

Belgrado 17.—Se tiene por seguro que el partido de accion que pretende declarar la guerra á la Puerta, imitando á Rumanía y proclamando su independencia, tendrá mayoría en la próxima reunion de la grande Skouptchina.

Amsterdam 17.—Ayer ha ultimado Rusia un empréstito en esta plaza por 60 millones de francos.

Constantinopla 17.—Los oficiales americanos al servicio del Egipto se han negado á marchar contra Rusia.

Bruselas 17.—Comunican de San Petersburgo que aquel gobierno se ocupa de una circular para que se reconozca el carácter internacional del Danubio, y declarando que si la libre navegacion es obstruida momentáneamente, no es por causa de la guerra; pero que Rusia hará esfuerzos para que se restablezca el antiguo estado de cosas.

Viena 17.—Es seguro que partirán para Egipto 40.000 soldados ingleses, pues ha enviado ya la orden á lord Litton el departamento de la India.

París 18.—Créese que el príncipe Milano no volverá á Belgrado despues de su viaje á San Petersburgo.

Lóndres 18.—Atribúyese á Rusia la responsabilidad de comprometer en la guerra á Sérvia si esta se decide por ella.

Lóndres 18.—Producen muy viva impresion en Austria las noticias que frecuentemente reciben de Sérvia nada favorables al orden y contrarias al deseo general de que la guerra se localice.

París 18.—Se desmiente, como precedente de Constantinopla, la noticia de la insurreccion de las hordas tártaras contra los rusos.»

Madrid 19.

Ha sido denunciado el periódico «El Pueblo.»

No adelantan nada los esfuerzos que se hacen para que abandonen la abstencion los constitucionales.

Se cree que mañana habrá Consejo de ministros.

En el Congreso el señor Aranaz ha apoyado su proposicion sobre amortizacion de la Deuda, demos-

trando fácilmente la importancia del pensamiento. Ha sido tomada en consideración, pasando á la comisión especial para que emita su dictámen.

El señor Polo ha apoyado una proposición pidiendo una política liberal.

Ha censurado las elecciones, la ley de imprenta, etc.

Este discurso ha sido frecuentemente interrumpido por risas é interjecciones.

El señor Romero y Robledo ha contestado al señor Polo.

El señor Danvila ha apoyado sus proposiciones de ley razonada y lógicamente.

El Congreso las ha tomado en consideración.

## Crónica Local.

**Un amigo nuestro se ha dignado remitirnos el artículo que encabeza el presente número al que gustosos damos en él cabida.** Desearíamos no fuese el único que nos dirija, pudiendo asegurar que se lo agradecerán nuestros lectores así como se lo agradecemos nosotros desde ahora. Su bien templada pluma es tan notoria, que nos dispensa de todo comentario. Solo sentimos no poder revelar su nombre á causa del veto que nos ha impuesto su escasa modestia.

**El viernes por la tarde entró en el puerto de Barcelona sin novedad procedente de la Habana en 19 días de navegación el vapor trasatlántico «José Baró.»**

**Leemos en el «Diario de Palma» del 18.** «En atención á que la recepción de los peregrinos españoles por Su Santidad no se verificará antes del día 12 del próximo Junio, la empresa del vapor «Inmaculada Concepción» consultando los deseos de la generalidad de los peregrinos, y de acuerdo con el presidente de la junta de peregrinación de esta Diócesis, ha diferido aplazar la salida de dicho buque hasta el día 4 ó 5 del indicado mes.

Al mismo tiempo, para que haya más facilidad de reunir el número de pasajeros necesarios para emprender dicho viaje de Peregrinación, ha resuelto conceder tres días de prórroga para que puedan inscribirse, esto es, hasta el 21 del corriente inclusive; teniendo en cuenta que las señoras que vayan en tercera clase tendrán departamento esclusivo convenientemente separado de los demás.»

**El «Fomento de la Producción Nacional»** hace el siguiente cuadro del precio que ha alcanzado el 3 por 100 desde 1870 hasta el año actual:

1.º de Marzo de 1870.	23'25
» » de 1871.	26'50
» » de 1872.	27'60
» » de 1873.	21'50
» » de 1874.	14'60
» » de 1875.	15'85
» » de 1876.	17'80
3 » de 1877.	11'05

Sensible es que todos los datos de esta clase, que hacemos saber á los contribuyentes, sean desconsoladores; pero, ya que por ellos sean al presente irremediables, bueno es que los conozcan para que se persuadan de lo necesario que es abandonar la apatía y ocuparse de la gestión pública, no bajo el punto de vista político, sino bajo el económico.

### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL «BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 18 de Mayo de 1877.

Muy señor mio: Las importantes noticias que nos transmitió ayer el telégrafo de la capital de la vecina República han impresionado vivamente la opinión

pública en esta, lo que es muy natural, dada la gravedad suma que reviste la actitud en que se acaba de poner el mariscal Mac-Mahon. Telégramas de buen origen llegados de París esta mañana, aseguran que el paso que acaba de dar Mr. Jules Simon provocando la crisis, fué motivado por una carta que le escribió el mariscal, en la que se hacia eco del disgusto que manifestaban algunos importantes círculos políticos en vista de las tendencias extremadamente liberales de Mr. Jules Simon. Un telégrama llegado esta mañana por el cable anuncia la formación del nuevo gabinete que preside Mr. Broglie, con la cartera de Justicia, y del que forma parte el bonapartista Mr. Fortou como ministro del Interior; siéndolo además Mr. Caillaux de Hacienda, Mr. Paris de Obras públicas, Mr. Meaux de Agricultura y Mr. Brunet de Instrucción. El departamento de la Marina queda confiado interinamente al aludido Mr. Fortou, y los de Negocios extranjeros y de la Guerra á los mismos ministros dimisionarios, cuya dimisión no les ha sido admitida.

No es posible desconocer la gravedad de estos acontecimientos. Todos los despachos recibidos están contestes en afirmar que la agitación que reina en París es extraordinaria, por cuyo motivo las tropas están sobre las armas desde anteaer y se toman serias precauciones. Veremos el sesgo que tomará esa anómala situación, cuya marcha no sea tal vez muy espedita, como lo dá á entender la resuelta negativa que al ser llamados por el mariscal Mac-Mahon para formar Ministerio, formularon Mrs. Dufaure y Audrifet Pasquier, cuyas tendencias políticas son bien conocidas de todos.

Por fin se ha dictado la Real orden tan esperada autorizando la construcción de una nueva línea férrea que partiendo de Tarragona y pasando por Cubellas termine en esta capital. Esta misma semana empezarán los trabajos, y es de esperar que ese importante proyecto será un hecho dentro de algunos meses, de lo que es segura prenda la inteligencia y actividad de los constructores señores Carreras, Girona y Reventós.

Mañana deben salir de esta las sociedades de romeros, fundadas hace muchos años, para visitar Montserrat, Sant Mus, y demás sitios pintorescos de esta provincia. Cada sociedad recorrerá las principales calles de esta capital con la bandera y la música correspondiente, y tomará despues el tren, regresado del martes al miércoles de la próxima semana.

Se agita mucho en el seno de esta Corporación municipal la idea de construir un nuevo Hospital civil que esté á la altura de los adelantos modernos y de las necesidades cada día crecientes de Barcelona. Segun mis noticias va á formularse pronto una importante proposición encaminada á realizar dicho proyecto.

Siguen á la carga los vapores anunciados, cuyas fechas de salida no han sufrido alteración. El *Santander* la demore tal vez un día (el 23), pues su consignatario en esta acaba de publicar un aviso anunciando que «no se admitirán para las Antillas los bultos que contengan calzado, tejidos y azafrán si no están precintados;» y como muchos cargadores no han llenado este requisito es de creer que se concederá un día mas para hacerlo.

Mañana es esperado el vapor *Santiago* de la Habana. Ayer á las cinco de la tarde salió de Cádiz, á donde habia llegado felizmente á las diez de la mañana.—F. C. B.

## Sección Religiosa.

**Santo de hoy.**

Stos. Desiderio y Miguel obispos.—Témpora.

**CULTOS.**

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M.

en la parroquia de Sta. Maria de 6 y 1½ á 8 ½ tarde. **CORTE de Maria.**—Mañana se hace la visita á Ntra. Señor de la Soledad en S. Francisco.

**Santo de mañana.**

Sta. Susana v. y m. y S. Juan Francisco Régis.—Anima.

## Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Despachados el 23.

Para Palma con efectos y la correspondencia Vapor-co-reo «Mahonés» c. D. Juan Thomás con 17 trips.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS de mañana.**

**SOL.**—Sale á las 4 horas, y 39 minutos de la mañana —Pónese á las 7 horas, y 15 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 4 y 29 minutos de la tarde. —Pónese á las 2 y 30 minutos de la mañana.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—12'5 m.

Mahon 22.—5'32 t.

La Gaceta publica un decreto llamando al servicio de las armas 65.000 hombres fijando el cupo que cada provincia debe entregar, correspondiendo á las Baleares 1.061 mozos.

Madrid 21.—5 t.

Mahon 22.—8'5 m.

En el Congreso se discute la ley electoral.

Moyano ha dirigido una interpelación sobre hacienda.

Anúnciase una entrevista entre los emperadores de Austria y Rusia

Se ha hundido un puente del ferrocarril de Rumania paralizando la marcha de los rusos.

Interior, 11'10.

Exterior, 11'25.

Bonos, 55'90.

## Anuncios.

### El Comisario de guerra, Inspector de Utensilios de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Interdente militar de este Distrito en 16 del actual, la paja larga de cebada necesaria en la Factoría de Utensilios de esta plaza durante el año económico de 1877-78 y que se calcula en 30,000 kilogramos; por medio del presente anuncio se convoca á una pública subasta que tendrá lugar el veinte y uno del próximo mes de Junio á las doce del día en la Comisaría de Guerra de este punto, sita en la calle de las Moreras número 15, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la mismo, así como el precio límite y modelo de proposición que han de regir en el citado acto.—Mahon 21 de Mayo de 1877, Pedro Moncada.

### Administración Depositaria de Menorca.

Desde el día de hoy pueden presentarse en estas oficinas las facturas de intereses de capitales nominales pertenecientes á los semestres vencidos incluso el de 1.º de julio de este año.

Mahon 23 mayo de 1877.—Francisco Vinent y Vives.

Imp. de M. Párpal, Bastion 39.

# Lotería de dinero alemana!!

en el importe de

**7,476,120** ó sean **37,380,600**

Marcos alemanes

Reales oro.

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo **Garantida con toda la Hacienda del Estado**, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente **79,500 billetes originales** (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. **Todos** los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo controla de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

**375,000** — **1,875,000**

Marcos alemanes

Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,500 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

**El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete.** Contra remesa del importe de

**Reales 180 por un billete original entero**

**Reales 90 por medio billete original.**

En letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los tres primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el **programa oficial de todos los 7 sorteos** á despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se entiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego á lo mas tarde

**hasta 30 de mayo del a. c.**

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

**ISENTHAL & C.<sup>A</sup>**

Banqueros y agentes principales.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Un premio mayor de  
**375,000** — **1.875,000**

Marcos alemanes.

Reales españoles

Hay que ganar en el caso mas dichoso en la LOTERIA de dinero aprobada por el gobierno de Estado alemán de Hamburgo y GARANTIDA con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son mas que la mitad). Fuera del premio principal arriba indicado esta lotería de Estado contiene todavía premios de:

Marcos.	Reales.	Marcos.	Reales.
250,000 =	1,250,000	3 á 30,000 =	150,000
125,000 =	625,000	25,000 =	125,000
80,000 =	400,000	4 á 20,000 =	100,000
60,000 =	300,000	8 á 15,000 =	75,000
30,000 =	250,000	12,000 =	60,000
40,000 =	200,000	etc. etc.	
36,000 =	180,000	en junto 42,000 premios con un importe de	

**37 Millones 380,600 Reales.**

Todos los 42000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada. La casa banquera abajo firmada envía por correo estos billetes de Estado originales á todos puntos de España contra remesa de letras sobre MADRID ó BARCELONA ó sellos de CORREO ESPAÑOLES del importe de **180 Reales por un billete entero.**

**90 Rs. por un medio billete original.**

Al recibo mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valederos para las 3 primeras divisiones. Despues de concluido el sorteo de la 3.ª division los compradores recibirán nuevos billetes á tiempo para los otros 4 sorteos, de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo se envía luego á todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados á deseo tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Para poder tomar parte ya en el 1er sorteo, los encargos deben darse hasta

**30 de mayo del a. c.!!**

á la casa banca

**J. DAMMANN de Hamburgo.**

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

## DEPÓSITO DE VINOS

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE.

Anden Levante núm. 32.

Tinto dulce que aventaja en calidad y sabor al superior del priorato, á 11 rs. vn. cuarter.

Id. id. embocado, á 11 id. id.

Blanco dulce y seco, á 14 rs. vn. id.

Por pipas para dentro del radio de esta ciudad y para fuera de él á precios convencionales.

Marcos Imperiales 7.476,120

ó sean

**Reales 37,380,600**

importan todos los **42,000 premios** que hay que ganar en la **Lotería de dinero alemana** autorizada y garantida por el gobierno del Estado. La lotería contiene en junto solamente **79,500 billetes** (por esto deben ganar mas de la mitad de todos los billetes). Todos los premios son sorteados en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones estarán terminados. El premio mayor de esta Lotería importa en el caso mas dichoso:

**375,000** ó sean **1.875,000**

Marcos alemanes.

Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de:

1.250,000, 625,000, 400,000,  
300,000, 250,000, 200,000.

etc. etc. Rs. El premio mas pequeño es mucho mas grande que el precio de un billete. Contra remesa de **Rs. 180 por un billete original ent.**

**Rs. 90 por medio billete original**

enviamos por correo estos billetes originales á todos puntos de España y adjuntamos gratis á cada envío el detallado programa de sorteos. Listas de sorteo oficiales son remitidas inmediatamente despues de cada sorteo y luego se pagan los importes ganados en oro español, á deseo tambien en el paradero del premiado. El importe de los billetes encargados ó puen ser mandado directamente en letras s. Madrid ó Barcelona tambien en sellos de correo españoles ó puede ser pagado por nosotros á los Sres. Puente Hermanos Peligros 11, 2.ª Madrid.

Para el próximo sorteo recibimos encargos **hasta lo mas tarde 30 de mayo del a. c.**

**Lilienfeld Hermanos.**

Establecimiento de fondos del Estado

**Hamburgo.**

(Alemania del Norte.)

Cartas llegan de todos puntos do España á Hamburgo en 80 horas.—La correspondencia se hace en castellano.